

**Manifestaciones de empatía en comentarios digitales a noticias de violencia sexista en  
Colombia publicadas en los últimos 10 años**

Sofía Valencia Gómez

Trabajo de grado para optar al título de psicóloga

Asesora:

Marda Ucaris Zuluaga Aristizábal

UNIVERSIDAD EAFIT

ESCUELA DE ARTES Y HUMANIDADES

PSICOLOGÍA

MEDELLÍN

2025

## Resumen

Este estudio cualitativo y comparativo que analizó las manifestaciones de empatía y su relación con las representaciones sociales y el sexismo ambivalente en comentarios digitales a noticias de violencia sexista publicadas en Colombia, entre los años 2015 y 2025. Se construyó un corpus de comentarios extraídos de Facebook sobre noticias de feminicidios y violencias de género, los cuales fueron examinados mediante análisis del discurso y categorización temática. Los hallazgos evidencian una disminución progresiva de manifestaciones de empatía afectiva, junto con un aumento de discursos sexistas y contra empáticos. Estos resultados sugieren un desplazamiento en las representaciones sociales de la violencia sexista, caracterizado por la normalización del sexismo hostil y benevolente en los espacios digitales. Se concluye que comprender las formas de empatía expresadas en entornos virtuales permite identificar transformaciones culturales en torno al género, la violencia y la sensibilidad social en el contexto colombiano.

**Palabras clave:** Empatía, representaciones sociales, sexismo ambivalente, violencia sexista, redes sociales.

## Abstract

This qualitative and comparative study analyzed manifestations of empathy and their relationship with social representations and ambivalent sexism in digital comments on news about gender-based violence published in Colombia, between 2015 and 2025. A corpus of Facebook comments related to femicide and gender-violence news was examined using thematic and discourse analysis. Findings reveal a progressive decline in affective empathy, alongside an increase in sexist and counter-empathic discourses. These results indicate a shift in the social representations of gender-based violence, marked by normalization of hostile

and benevolent sexism in digital environments. The study concludes that analyzing forms of empathy expressed online helps identify cultural transformations related to gender, violence and social sensitivity in the Colombian context.

**Key words:** Empathy, social representations, ambivalent sexism, gender-based violence, social media.

## Capítulo 1

### Introducción

El análisis del discurso periodístico en Colombia ha sido un campo de creciente interés, particularmente en relación con la representación mediática de la violencia de género. En este contexto, los estudios han mostrado cómo los medios de comunicación desempeñan un papel central en la construcción de imaginarios sociales y en la configuración de percepciones públicas acerca de fenómenos como el feminicidio y la violencia de género. A pesar de los avances en la visibilización de estas problemáticas, persisten las dinámicas discursivas que reproducen estereotipos de género y limitan la promoción de narrativas responsables y transformadoras.

Diversas investigaciones han abordado el fenómeno desde perspectivas críticas. Autores como Flores (2017) evidencian cómo los encuadres de las noticias influyen en la percepción pública de los feminicidios, mientras que Salas Rodríguez (2018) problematiza el rol de los medios digitales en la reproducción o transformación de ideas sobre la violencia de género. Mas recientemente, Tacoma Gonzales (2023) explora los encuadres informativos en plataformas digitales y su efecto en las actitudes de los lectores. Estos trabajos coinciden en señalar que los discursos mediáticos no son neutrales, sino que impactan directamente en la manera en la que la sociedad entiende y responde a la violencia contra las mujeres.

En el ámbito internacional, los hallazgos también destacan la persistencia de prácticas discursivas sexistas. Mandikantoro et al. (2022) y Santicollo et al. (2023) subrayan cómo la reproducción de estereotipos de género en los medios refuerza desigualdades estructurales y afecta el bienestar psicológico de las audiencias. De forma paralela, investigaciones sobre

redes sociales han mostrado que plataformas como Twitter y Facebook se convierten en escenarios donde se reproducen el odio, la misoginia y la violencia simbólica hacia las mujeres (Piñero & Martínez, 2021; Pérez Saldaña & Reyes Contreras, 2023). En el caso colombiano, Bermúdez Montaña et al. (2022), resaltan la relación entre la correlación entre la violencia verbal y la violencia sexual, y señalan la falta de reconocimiento institucional frente a estas dinámicas.

Desde un enfoque psicológico, la empatía ha emergido como un factor clave en la comprensión de los discursos violentos y sexistas. Estudios como el de Sincek et al (2019) muestran que la baja empatía cognitiva y afectiva está asociada con mayores manifestaciones de ciber violencia, mientras que Roig (2019) encuentra que el uso de un lenguaje no sexista se relaciona con mayores niveles de estrés empático. Estos hallazgos sugieren que la empatía puede funcionar como un mecanismo protector y transformador, al tiempo que visibilizan los riesgos derivados de su ausencia en la interacción mediática y social.

No obstante, la literatura presenta varios vacíos significativos. La mayoría de las investigaciones se centran en estudios transversales o en casos específicos, lo que limita la comprensión de la evolución de los discursos mediáticos en el tiempo. En el caso colombiano el análisis del cubrimiento de noticias de violencia de género ha privilegiado casos emblemáticos, sin tener en cuenta la manera en la que estas representaciones varían y se consolidan a lo largo de los años.

En este sentido, la presente investigación busca analizar cómo han cambiado, en la última década, las manifestaciones de empatía y sexismo en los comentarios de noticias sobre violencia de género en Colombia. Este enfoque comparativo permitirá identificar patrones de representación mediática y expresión discursiva de variables como sexismo y empatía, identificando avances y/o limitaciones al respecto. Con ello, se pretende contribuir no solo al

campo académico, sino también a la construcción de narrativas responsables y empáticas que promuevan transformaciones sociales en la comprensión y prevención de la violencia contra las mujeres.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las representaciones sociales y las manifestaciones de empatía que se evidencian en comentarios digitales a noticias de violencia sexista publicadas en Colombia en los últimos 10 años y cómo se relacionan con el sexismo ambivalente?

### **Objetivo general**

Analizar las representaciones sociales y las manifestaciones de empatía en los comentarios digitales a noticias de violencia sexista en Colombia publicadas en los últimos 10 años en su relación con el sexismo ambivalente.

### **Objetivos específicos**

Objetivo 1: Identificar las variaciones en la expresión de la empatía a lo largo del tiempo, considerando la presencia de actitudes vinculadas al sexismo ambivalente.

Objetivo 2: Examinar la relación entre las manifestaciones de empatía y las representaciones sociales sobre violencia sexista expresadas en los comentarios digitales.

Objetivo 3: Caracterizar las manifestaciones de empatía y el tipo de representaciones sociales presentes en los comentarios digitales a noticias sobre violencia sexista en el corpus estudiado.

## Capítulo 2: Estado del arte

Para tener un panorama de los estudios relacionados con el análisis del discurso, violencia sexista y empatía en el contexto colombiano y global, se realizó una búsqueda en Google scholar, Scielo, Radalyc, Research Gate y Scopus, utilizando buscadores boléanos en inglés y en español, tales como “análisis del discurso”, “violencia sexista”, “discurso mediático”, “violencia de género” y “empatía”. De una revisión inicial de 40 artículos se seleccionaron 10 por su relevancia en la relación entre discurso, violencia de género y empatía. Los hallazgos se organizaron en 3 ejes temáticos: el análisis del discurso en medios y violencia sexista; narrativas mediáticas sobre violencia de género; y representaciones discursivas de la empatía en las interacciones en redes sociales o internet.

En relación con los propósitos trazados se observa que diversas investigaciones han abordado el tratamiento de la violencia de género desde la representación mediática, el discurso digital y las variables psicosociales que influyen en su percepción y reproducción. En el contexto de Colombia, se ha puesto el enfoque en el análisis del cubrimiento periodístico de los feminicidios y su posible efecto en la construcción social del problema como una cuestión política o cultural. Flores (2017) analiza la forma en la que el diario El Heraldillo de Barranquilla publica las noticias sobre feminicidios, destacando su influencia en la percepción pública frente al tema. Así mismo la autora Salas Rodríguez (2018) analiza el abordaje que los medios digitales realizan en casos de violencia doméstica, interrogándose sobre el rol negativo o positivo que pueden tener los medios de comunicación sobre el enfoque de género. También en Colombia, la autora Tacoma Gonzales (2023) se centra en examinar la manera en la que el periódico Quindío Noticias reporta casos de feminicidio a través de la plataforma digital de Facebook y explora cómo estos encuadres informativos influyen en las actitudes de los lectores frente a la violencia de género.

En cuanto a las representaciones mediáticas en otros contextos, Mardikantoro et al. (2022) realizan un análisis crítico del discurso de la violencia contra las mujeres en periódicos indonesios, explorando cómo las construcciones textuales y discursivas reflejan prácticas socioculturales que pueden perpetuar ideas sexistas. En una línea similar, Santicollo et al. (2023) desarrollan una revisión de la literatura sobre los estereotipos de género, la sexualización y la cosificación en los medios de comunicación, identificando los efectos que estas representaciones mediáticas pueden tener en el bienestar psicológico y las actitudes de los consumidores de dicho contenido a lo largo del tiempo.

Por otro lado, varias investigaciones han abordado el discurso de odio, sexismo y violencia simbólica en los medios digitales, específicamente en las redes sociales. Piñeiro y Martínez (2021) analizan conversaciones en Twitter relacionadas con la actividad pública de las mujeres, evidenciando la presencia de términos ofensivos, misóginos y discursos de odio que refuerzan la discriminación. De forma similar, Pérez Saldaña y Reyes Contreras (2023) realizan un análisis crítico del discurso sexista en publicaciones de Facebook, evidenciando cómo esta red social puede funcionar como un espacio en donde se reproducen violencias simbólicas y estereotipos de género. Bermúdez Montaña et al. (2022) amplían esta discusión al estudiar la relación entre el lenguaje violento y otras formas de violencia de género en el contexto colombiano, cuestionando la falta institucional y social de ver la violencia verbal como una expresión legítima de violencia sexual.

Finalmente, algunos estudios se han centrado en las variables sociales y psicológicas que influyen en la reproducción o rechazo de la violencia de género. Sincek et al. (2019) exploran el papel del género, la empatía afectiva y la empatía cognitiva en la manifestación de ciber violencia, mientras que Roig (2019) investiga la percepción del lenguaje no sexista entre jóvenes y su relación con variables como el sexismo y la empatía, proponiendo una mirada educativa que contribuya a la transformación de estos discursos.

En lo que corresponde al marco de referencias, los estudios revisados se apoyan en una base teórica interdisciplinaria que vincula diversos enfoques con el fin de comprender la violencia de género y sus representaciones mediáticas, discursivas y digitales.

Uno de los conceptos más utilizados es el de la violencia de género, abordado desde definiciones institucionales como la de la Organización de las Naciones Unidas (2023) “La violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas debido a su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas.” El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia, hasta abordajes más teóricos y específicos como el término feminicidio definido por Russel (2006) como “el asesinato de mujeres, cometido por hombres, por el hecho de ser mujeres”. Posteriormente resignificado por la autora Marcela Lagarde (2005) desde una perspectiva de género, al vincularlo con las estructuras patriarcales y la responsabilidad del estado, mostrando que el feminicidio es un producto de la desigualdad y la impunidad institucional. En el ámbito de los medios de comunicación, se destacan contribuciones de Vallejo (2005), Gonzales Álvarez (2010) y Cuklanz (2014), quienes analizan las representaciones sociales, los encuadres periodísticos, la ciudadanía activa y el rol del periodismo en la construcción de imaginarios sobre la violencia contra las mujeres. También aparecen conceptos como el periodismo no sexista y la responsabilidad mediática de Tatis (2021) y y asimismo es fundamental para estos análisis el concepto de lenguaje como herramienta de poder, planteado por (Foucault (1997), argumentando que es una herramienta de poder en la medida en que los discursos configuran lo que puede decirse, pensarse y legitimarse en una sociedad y más adelante, Fairclough (1997) desarrolla el análisis crítico del discurso como una perspectiva que permite

estudiar cómo el lenguaje reproduce, mantiene o desafía las estructuras de poder e ideologías en distintos contextos sociales

Desde la psicología y la sociología, conceptos como la empatía afectiva y cognitiva cobran relevancia, así como el sexismo ambivalente concepto abordado en el marco conceptual de esta investigación más, planteado por Glick y Fiske (1996) en relación con la percepción social del lenguaje las actitudes hacia la igualdad de género.

Una gran parte de los artículos revisados gira en torno al análisis del discurso y a la violencia simbólica, con autores como Van Dijk, Bourdieu, Mills y Fernández Poncela. Se examinan también los mecanismos lingüísticos a través de los cuales se reproduce la desigualdad de género, especialmente a través del sexismo lingüístico por Frederickson y Roberts (1997), la cosificación por Nassbaum (1995).

Por otro lado, el análisis de actitudes hacia el lenguaje no sexista y la igualdad de género se apoya en los modelos psicométricos como la escala SDG/T30 y el inventario de sexismo ambivalente (ISA), esto evidencia un punto de unión importante entre enfoques psicológicos, educativos y comunicativos.

Autores como Teun A. Van Dijk, Johan Galtung y Pierre Bourdieu ofrecen marcos estructurales y críticos para entender como la violencia de género se manifiesta no solo de una forma física, sino también a través de formas invisibles, estructurales o culturales de dominación y control simbólico. En esta línea, las aportaciones de Galtung sobre la violencia estructural y cultural, y el concepto de violencia simbólica de Bourdieu, permiten tener una comprensión más profunda del fenómeno.

Este marco de referencias integra diversos aportes teóricos de diversos autores que permiten analizar de forma multidimensional la violencia de género, especialmente en su

representación mediática, digital y discursiva. En conjunto, los conceptos de violencia estructural, sexismo, empatía y ciber violencia constituyen los ejes centrales sobre los cuales se articula la discusión académica en los estudios revisados.

Los tipos de estudios desarrollados en los artículos revisados muestran una variedad metodológica que incluye enfoque cualitativos, cuantitativos y mixtos. Varios emplearon un diseño de estudio de caso como en la investigación de Flores, P. (2017) y Salas Rodríguez (2018), para analizar fenómenos a profundidad dentro de contextos específicos, como la representación de la violencia de género en los medios de comunicación.

También se utilizó el análisis de contenido para estudiar las interacciones en redes sociales, como Twitter en el estudio Piñeiro-Otero et al. (2021), donde se identificaron discursos de odio hacia mujeres destacadas. En la misma línea se observa un abordaje desde el análisis crítico del discurso en la investigación de Mardikantoro et al. (2022), que se utilizó para examinar cómo los medios de comunicación construyen el concepto de violencia contra las mujeres en sus titulares y comentarios, permitiendo un análisis contextual de los significados sociales e ideológicos presentes en las noticias. Otros estudios fueron observacionales, prospectivos y descriptivos, como el análisis del discurso sexista en Facebook planteado por Pérez Saldaña et al. (2023), que clasificó comentarios según una tipología de sexismo lingüístico.

En los estudios analizados, se identificaron tres tendencias principales en el abordaje de la muestra, determinadas por el tipo de investigación y su enfoque metodológico, en este caso entre dichas divergencias estaban: el uso de contenido mediático como unidad de análisis, la inclusión de sujetos humanos con características específicas y el análisis indirecto de poblaciones mediante enfoques teóricos o revisiones de literatura.

Una primera tendencia consiste en el uso de muestras indirectas, enfocadas en el análisis de artículos periodísticos, publicaciones digitales y comentarios en redes sociales utilizados en las investigaciones de (Flores,P., 2017; Mardikantoro et al., 2022; Tacoma Gonzales, 2023; Salas Rodriguez, 2018; Perez Saldaña, 2023). En este caso se utilizan unidades discursivas que permiten examinar cómo los medios construyen narrativas sobre el feminicidio, la violencia de género o el sexismo.

Por otra parte, estos tres estudios (Roig-Villa, 2019; Piñeiro-Otero et al., 2021; Sincek et al., 2019), incluyeron muestras humanas con características específicas como: Ser adolescentes, estudiantes universitarios o mujeres con visibilidad pública. En estas investigaciones se utilizan metodologías empíricas y cuantitativas para explorar variables como la empatía, actitudes existas o exposición al discurso de odio, aportando datos relevantes sobre grupos sociales específicos.

Finalmente, los estudios de (Santiccolo et al. 2023; Bermúdez Montaña et al. 2022), emplearon un enfoque teórico analítico, sin trabajar con una muestra directa, pero examinando poblaciones a través de la literatura existente, expresiones culturales, marcos legales y discursos institucionales, destacando cómo la violencia simbólica y verbal se normaliza en distintos ámbitos sociales.

Los instrumentos principalmente utilizados se agrupan en 2 categorías distintas: las escalas psicométricas y las fuentes digitales. En cuanto al uso de fuentes digitales en redes sociales el estudio 2 recopiló datos de Twitter y utilizó herramientas como el Odiómetro de Torres (2017), el Léxico de Fasoli et al, la búsqueda automática de términos ofensivos y el software Graphext.

Las investigaciones de (Roig-Villa, 2019; Sincek et al., 2019), utilizaron instrumentos psicométricos validados, como la Escala para cometer y experimentar ciber violencia

(CECVS), la escala de valoración del lenguaje no sexista (VLNS), el Test de Empatía cognitiva y afectiva (TECA) y el Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA).

Los estudios revisados comparten diversas categorías de análisis que permiten identificar patrones en el tratamiento mediático de la violencia de género y el sexismo.

Podemos agrupar las categorías de análisis principales en la revisión de los diversos estudios, en cinco dimensiones. *La dimensión mediática abordada por Flores, P. (2017), incluye una amplia variedad de categorías tales como el encuadre informativo, que aborda la narración de los hechos por parte de los medios en comunicación, y el uso de lenguaje ofensivo o de odio se observa en los acercamientos de (Piñeiro-Otero et al., 2021; Pérez Saldaña et al. 2023), El abordaje narrativo en los medios de la víctima y el agresor observado en las investigaciones de Tacoma Gonzales (2023) y Salas Rodríguez (2018). También se analizan aspectos como la responsabilidad social del periodismo, el uso de los testimonios y la inclusión de recursos comunicativos para fomentar la solidaridad (Flores, P., 2017).*

*Otra dimensión ampliamente analizada es la social y cultural, donde se enfocan en categorías como el refuerzo de los roles tradicionales en canciones y producciones audiovisuales, así como la sexualización y cosificación de las mujeres en dichos medios, (Santiccolo et al. 2023; Bermúdez Montaña et al. 2022).*

*También se aborda la dimensión individual que examina variables como el sexo y la empatía afectiva y cognitiva (Roig-Villa, 2019; Sincek et al., 2019). Además, la dimensión institucional es un factor de análisis importante en categorías como los marcos normativos y jurisprudencia, la responsabilidad profesional, la ética periodística abordada por (Bermúdez Montaña et al. 2022), y el análisis de la reacción del público en ciertas variables como el*

*género, la actitud y los comentarios calificativos mencionados en la investigación de (Tacoma Gonzales, 2023).*

Finalmente, respecto a los principales hallazgos encontrados tenemos que, en primer lugar, los medios de comunicación tradicionales no siempre han contribuido a un enfoque transformador de la violencia de género, pues muestran fallas en factores como la contextualización, en el seguimiento de los casos de violencia sexista y en el uso de lenguaje respetuoso de los derechos (Flores, P., 2017; Salas Rodríguez, 2018). En algunos casos esto lleva a la revictimización de las mujeres asesinadas, como sucedió en la cobertura del caso de Valentina Trespalacios, donde ciertos medios priorizaron detalles sensacionalistas asociados a drogas o a fiestas, mientras que otros, como El Espectador, mostraron un abordaje pedagógico y contextualizado (Salas Rodríguez, 2018). Esta divergencia se repite en otros contextos como Indonesia, donde la prensa tiende a reproducir ideologías patriarcales, representando a las mujeres como débiles o culpables (Mandikantoro et al., 2022).

En la misma línea de ideas, varios estudios advierten que los medios pueden normalizar o justificar la violencia sexista si emplean enfoques sensacionalistas, imágenes inadecuadas o encuadres estigmatizantes (Salas Rodríguez, 2018; Tacoma Gonzales, 2023). Esto genera efectos en la opinión pública, moldeando actitudes sociales que oscilan entre la solidaridad y la culpabilización de las víctimas (Tacoma Gonzales, 2023). En el ámbito digital, se destaca la prevalencia de discursos de odio y expresiones sexistas. En Twitter, por ejemplo, mujeres con alta visibilidad política y mediática son frecuentemente el objeto de insultos y hostigamientos (Piñeiro-Otero et al., 2021). En Facebook el sexismo aparece principalmente en estructuras sintácticas, lo que refleja una mentalidad patriarcal arraigada en los modos de comunicación digital (Pérez Saldaña et al., 2023). Además, las investigaciones muestran que ciber violencia se relaciona con baja empatía cognitiva y afectiva, así como con una mayor incidencia en hombres (Sincek et al., 2019). Esto último resulta clave para el

problema de esta investigación pues conecta las dinámicas de violencia digital con la ausencia de empatía en los comentarios de internet.

Otro eje transversal en los estudios es el lenguaje como vehículo de sexismo y violencia simbólica. En Colombia, se ha encontrado que la violencia verbal, tanto en su modalidad explícita de acoso callejero, como en su manifestación de forma latente en el sexismo lingüístico, está profundamente normalizada y hace parte fundamental de la violencia de género en la estructura social (Bermúdez Montaña et al., 2022). Esta normalización también se evidencia en la escasa habilidad comunicativa en el uso del lenguaje no sexista, lo que se vincula con la persistencia de sexismo hostil y benévolo incluso entre personas que valoran la igualdad de género (Roig-Villa, 2019). De manera relacionada, se encontró que las representaciones mediáticas que reproducen estereotipos y sexualizaciones afectan el bienestar psicológico de hombres y mujeres y refuerzan las creencias sexistas, legitimando la violencia (Santiccolo et al., 2023).

Finalmente, los estudios coinciden en que la empatía aparece como un factor clave tanto para comprender, como para contrarrestar estas dinámicas. La investigación que aborda el tema del lenguaje no sexista, mostró que el estrés empático es la única dimensión psicológica que se relaciona significativamente con la valoración del lenguaje inclusivo (Roig-Villa, 2019). A su vez, la falta de empatía se relaciona directamente con mayores niveles de ciber-violencia (Sincek et al., 2019). Esto sugiere que promover formas de empatía cognitiva, afectiva y social en los espacios digitales puede ser el inicio de un camino para transformar el discurso violento y sexista.

En suma, aunque la literatura aborda el discurso mediático, la empatía y el sexismo, falta evidencia que los articule en perspectiva temporal y local. El punto de ruptura de esta investigación es analizar cómo han variado, en los últimos diez años, las manifestaciones de

empatía y sexismo en la cobertura de noticias sobre violencia de género en Colombia, aportando así un enfoque comparativo y contextual que hace aportes a un vacío relevante en la investigación colombiana.

### **Capítulo 3: Marco conceptual**

#### **1. Empatía desde la psicología**

La empatía, como categoría psicológica, se ha entendido como un proceso que articula tanto la capacidad de comprender los estados internos de otras personas, como la disposición de compartir sus emociones.

La empatía desde la psicología es definida según Davis (1996, como se citó en Fernández et al, 2008) como un constructo multidimensional, en el que se integran aspectos cognitivos, afectivos y disposicionales. En la misma línea, Hoffman (2002, como se citó en Fernández et al, 2008) sostuvo que la empatía es una respuesta emocional que se ajusta más a la situación de otra persona que a la propia.

Con estas definiciones podemos comprender la empatía en psicología como un fenómeno complejo, que no se limita a una reacción emocional espontánea, sino que integra los procesos cognitivos, emocionales y sociales que permiten la comprensión del otro.

#### **2. Empatía desde lo social**

Desde lo social, la empatía ha sido considerada una emoción que conecta a las personas en contextos colectivos y relacionales. Baston (1991), la definió como una emoción vicaria caracterizada por la compasión hacia el sufrimiento ajeno, la cual puede promover conductas de ayuda. Sin embargo, otros autores señalan que la conducta empática no siempre se debe a motivaciones altruistas, sino que también puede estar determinada por factores

externos como el reconocimiento social o la búsqueda de beneficios personales (Cialdini, Bauman, & Kenrick, 1981).

Con esta perspectiva, la empatía en lo social se entiende como un proceso que depende tanto de la percepción de similitud y del contagio emocional, como de las normas y motivaciones propias de la vida colectiva. Esto permite ampliar la comprensión del término más allá de lo individual, reconociendo su importancia en la cohesión social y en la construcción de vínculos solidarios.

### 3. Tipos de empatía

- Empatía cognitiva

Uno de los enfoques pioneros sobre la empatía fue el cognitivo, que entiende la empatía como la capacidad de comprender los estados mentales y emocionales de los demás. Kohler (citado en Davis, 1996) señaló que la empatía consiste en comprender los sentimientos de otros, mientras que Mead (1934) añadió que adoptar la perspectiva del otro es una forma de lograr dicha comprensión. En esta misma línea, Hogan (1969) la definió como un intento de comprender lo que pasa por la mente de los demás, es decir, como una capacidad metrepresentativa. Así, la empatía cognitiva se centra en adoptar una perspectiva o *cognitive role taking*.

- Empatía afectiva

Desde finales de los años sesenta la visión afectiva de la empatía es definida como un afecto compartido o sentimiento vicario (Fernández et al, 2008). Stotland (1969) la describió como la reacción emocional que ocurre cuando se percibe que otra persona experimenta o está por experimentar una emoción. Hoffman (1987) la planteó como una respuesta afectiva adecuada a la situación del otro, y Mehrabian y Epstein (1972) la entendieron como una disposición a experimentar vicariamente las emociones ajenas. Batson (1991), desde un

enfoque situacional, la definió como los sentimientos de interés y compasión congruentes con el sufrimiento percibido en los demás.

- Contagio emocional

El contagio emocional es considerado como una forma primitiva de la empatía que ocurre en las interacciones cara a cara y a través de un lenguaje no verbal, donde las emociones se transmiten de manera automática entre individuos (Fernández, et al, 2008).

- Angustia empática

La angustia empática (o estrés empático), ha sido definida como una reacción emocional aversiva, caracterizada por ansiedad o angustia frente a las emociones de otras personas (Batson, 1991; Davis, 1983; Eisenberg, Shea, Carlo y Knight, 1991). Este tipo de empatía se ha relacionado con el neuroticismo (Davis, 1996; Eysenck, 1978) y se considera una forma de implicación emocional excesiva, diferenciándose de la compasión, que es una manifestación de la empatía más adaptativa. Empatía multidimensional

Ante la división entre los enfoque cognitivos y afectivos, Davis (1980) propuso una definición multidimensional de la empatía que integra ambas dimensiones y las operacionaliza en cuatro componentes: *Fantasía*, que es la identificación con personajes de ficción, la *adopción de perspectiva* que es la comprensión cognitiva del otro, *preocupación empática* que son los sentimientos de compasión, y el *malestar personal* que es la incomodidad o malestar frente al sufrimiento ajeno. Posteriormente, Eisenberg, et al. (1987) diferenciaron formalmente entre la adopción de perspectiva perceptual, cognitiva y afectiva, ampliando la comprensión de este término. Así, la empatía se concibe como un concepto complejo en el que se unen aspectos cognitivos y emocionales que permiten explicar la diversidad de respuestas empáticas en la interacción social.

Con base en estos conceptos variantes de la empatía, se puede decir que esta no puede reducirse a una sola dimensión. Los enfoques cognitivo, afectivo y multidimensional coinciden en destacar que se trata de un proceso dinámico que implica tanto la comprensión de los estados internos del otro, como de una experiencia compartida de emociones. Desde una perspectiva amplia, la empatía es una capacidad fundamental para la interacción social, el desarrollo de los vínculos solidarios y el fortalecimiento del bienestar colectivo. (Davis 1980, 1996; Fernández, et al, 2008).

- Empatía solidaria

La empatía solidaria, según la fenomenología de Edith Stein, se entiende como un acto de comprensión profunda de la experiencia ajena que, sin apropiarse del sentir del otro, reconoce su sufrimiento o alegría como pertenecientes a una subjetividad distinta. Esta capacidad de percibir y comprender las vivencias de los demás constituye la base de las relaciones intersubjetivas, al permitir reconocer al otro como sujeto pleno y no como objeto. A diferencia de la identificación o la simpatía, la empatía no implica sentir lo mismo que el otro, sino comprender que su experiencia es única e irrepetible, lo cual posibilita una apertura hacia la alteridad y el reconocimiento del otro en su diferencia (Villanueva Barreto, 2022).

Desde esta perspectiva, la empatía solidaria implica una disposición ética y positiva hacia los demás, que se manifiesta en la apertura, el apoyo y la vinculación con el otro. Cuando la comprensión empática se combina con la voluntad de relación y el reconocimiento del valor ajeno, surge la solidaridad como expresión activa de esa empatía. De acuerdo con Stein, la solidaridad se fundamenta en una estructura ética que concibe a la persona como origen y fin de toda asociación, y que promueve la disposición a establecer lazos genuinos con otros (Villanueva Barreto, 2022).

En el ámbito social y político, la empatía solidaria trasciende lo individual y se convierte en un principio que fortalece el tejido comunitario. La empatía solidaria puede definirse como la capacidad de comprender la experiencia del otro y responder activamente ante ella, generando apoyo, indignación ante la justicia y acompañamiento sostenido, elementos que permiten construir comunidades basadas en el respeto, la responsabilidad y el reconocimiento mutuo (Villanueva Barreto, 2022).

- Empatía compasiva

La empatía compasiva, según Goleman (2006), representa el nivel más profundo de la respuesta empática humana, pues integra comprensión emocional y acción prosocial. El autor propone que la empatía compasiva impulsa a actuar frente al sufrimiento ajeno. En sus palabras, la empatía compasiva “nos mueve a ayudar si vemos a alguien en apuros” (Goleman, 2006). Esta dimensión supone que la empatía se transforma en una disposición práctica orientada al cuidado y la cooperación.

Desde esta perspectiva, la empatía compasiva puede comprenderse como un vínculo entre emoción y ética social, al transformar la percepción del sufrimiento en una motivación concreta de ayuda. Goleman (2006) argumenta que esta forma de empatía fortalece las relaciones interpersonales y el tejido comunitario, porque genera conductas solidarias, cooperación y altruismo. En contextos de violencia o desigualdad, la empatía compasiva resulta especialmente relevante, ya que fomenta el reconocimiento del otro sujeto digno de atención y apoyo, promoviendo respuestas colectivas de acompañamiento y reparación. Así, la empatía compasiva constituye un componente esencial para comprender las dinámicas emocionales y morales que sustentan la acción social.

#### **4. Empatía en contextos digitales**

La empatía en entornos digitales se entiende como la capacidad de reconocer, comprender y responder a las emociones de los demás en interacciones mediadas por la tecnología, especialmente en espacios asincrónicos y textuales. A diferencia de los encuentros presenciales, en donde las expresiones no verbales como la expresión facial y el tono de voz cumplen un papel central, en los contactos digitales la empatía suele comunicarse a través del lenguaje escrito (Sharma et al., 2020); asimismo, los emojis proporcionan una explicación adicional para marcar el tono de las palabras, al añadir matices y contexto a la comunicación escrita según lo planteado por (Sadia, H., et al., 2023).

En estos escenarios, la empatía se expresa principalmente mediante tres procesos: las reacciones emocionales, que transmiten calidez y preocupación; las interpretaciones, que reflejan la comprensión de las experiencias del otro; y las exploraciones, que buscan profundizar en sentimientos no explícitos. Estos mecanismos son fundamentales para generar cercanía y apoyo en las plataformas virtuales (Sharma, et al., 2020).

También se ha destacado que la percepción de empatía en dichos espacios depende de prácticas comunicativas específicas, como la escucha activa, la validación emocional y la creación de un entorno que posibilite la experiencia compartida. La ausencia de estos elementos puede debilitar las manifestaciones empáticas y limitar las interacciones de apoyo digital (Syed et al., 2024).

#### **5. Empatía y violencia de género**

La empatía desempeña un papel fundamental en la comprensión de la violencia de género, ya que influye tanto en la forma en que se perciben los actos violentos como en su perpetración. En términos de percepción, según Strohmeier (2021), las personas con mayores niveles de empatía tienden a evaluar episodios de violencia hacia la pareja como más graves,

a juzgar con mayor severidad a los agresores y a reconocer con más claridad la necesidad de una sanción. Esto revela que la capacidad de ponerse en el lugar de la víctima no solo moviliza respuestas emocionales, sino que también influye en los juicios sociales y morales sobre la violencia.

Desde la perspectiva de la perpetración, la empatía resulta un factor clave. La empatía cognitiva se asocia a menores niveles de violencia física y psicológica, actuando como factor protector. Sin embargo, la empatía emocional puede verse reducida en hombres con antecedentes de abuso sexual infantil, pero también en algunos casos se asocia a conductas de violencia psicológica. Esto indica que la empatía no siempre opera en sentido preventivo y que sus efectos dependen del tipo de experiencia traumática y del tipo de componente empático (Brassard et al., 2022).

En resumen, la evidencia señala que la empatía en la violencia de género no es un fenómeno lineal, sino multidimensional. Así como su fortalecimiento puede actuar a favor de la adopción de percepciones más críticas hacia la violencia y actuar como factor protector frente a la violencia de género, también puede interactuar de forma compleja con experiencias de temprana edad, modulando la forma en la que se desarrolla y ejerce la violencia en la adultez.

## **6. Manifestaciones discursivas de la empatía**

La empatía, entendida como un fenómeno multidimensional, también puede expresarse a través del lenguaje escrito. En este sentido, los recursos gramaticales y lingüísticos permiten transmitir cercanía y compartir perspectivas, creando un ambiente solidario entre quien escribe y quien recibe un mensaje (Herlin et al., 2016). Factores como el uso de pronombre, la construcción gramatical y el grado de explicitud en la descripción de

una situación, influyen en la forma que se percibe la empatía en un texto escrito, pues determinan si la interacción construye una experiencia compartida o individual.

En contextos digitales, donde predominan las interacciones asincrónicas y mediadas por texto, la empatía se manifiesta mediante mecanismos específicos que reemplazan la ausencia de señales no verbales. El modelo EPITOME (Empathy in text-based, Asynchronous Mental Health Conversations) distingue tres formas principales de comunicación empática: reacciones emocionales, que transmiten preocupación o calidez hacia el otro; interpretaciones, que muestran comprensión de las emociones o experiencias implícitas y exploraciones, que reflejan interés en profundizar en aquello que no fue dicho explícitamente (Sharma et al, 2020). Estos conceptos ponen en evidencia que la empatía escrita no solo depende de las emociones expresadas, sino también de la capacidad de construir entendimiento compartido en el lenguaje.

## **7. Sexismo ambivalente**

El sexismo ambivalente se describe como una forma compleja de prejuicio hacia las mujeres que no se limita a manifestaciones negativas explícitas, sino que integra tanto actitudes hostiles como actitudes aparentemente positivas. Este enfoque, desarrollado por Glick y Fiske (1996), plantea que el sexismo se expresa a través de dos dimensiones complementarias: el sexismo hostil y el sexismo benevolente, las cuales son distintas, pero mantienen una relación de correlación positiva, es decir que las personas que tienden a mostrar actitudes de sexismo hostil también suelen manifestar actitudes de sexismo benevolente, aunque en apariencia parezcan opuestas.

El sexismo hostil corresponde a percepciones abiertamente negativas hacia las mujeres, sustentadas en la creencia que buscan manipular, exagerar conflictos o ejercer algún de control sobre los hombres. Este tipo de prejuicio se alinea con concepciones tradicionales

de dominación y antagonismo de género. Por su parte, el sexismo benevolente se manifiesta a través de actitudes que parecen ser protectoras o halagadoras, pero que, en la práctica, refuerzan roles estereotipados y restringen la autonomía femenina al ubicarlas en posiciones de cuidado, dependencia o idealización.

En este marco, el sexismo ambivalente refleja la multidimensionalidad del prejuicio de género y evidencia cómo tanto la hostilidad abierta como la aparente valoración positiva contribuyen a perpetuar la desigualdad entre hombres y mujeres. Ambos componentes actúan como mecanismos que justifican y mantienen estructuras de poder tradicionales, al oscilar entre la coerción directa del sexismo hostil y la racionalización protectora del sexismo benevolente ( Glick y Fiske, 1996).

## **8. Violencia de género**

Conceptualizar la violencia de género implica reconocerla como una de las violaciones de derechos más generalizadas de los derechos humanos, con repercusiones que trascienden la esfera individual, impactando negativamente también el entorno familiar y social. Según ONU Mujeres (2023), este tipo de violencia afecta de manera desproporcionada a mujeres y niñas, limitando su participación absoluta en la vida social, política y económica.

La violencia de género se define como aquellos actos dañinos dirigidos contra una persona por motivo de su género. Su raíz se encuentra en la desigualdad estructural, el abuso de poder y las normas sociales discriminatorias, lo que crea un escenario en el que las mujeres y niñas son particularmente vulnerables (ONU Mujeres, 2023). Esta violencia puede adoptar múltiples formas, incluyendo la sexual, física, psicológica y económica, así como expresiones específicas como la violencia de pareja, la mutilación genital femenina y, la más letal de todas, el feminicidio.

Desde el enfoque de género la violencia de género puede entenderse como una manifestación extrema de desigualdad estructural entre hombres y mujeres, enraizada en un orden patriarcal que se sostiene en relaciones de dominación y presión. Desde la perspectiva feminista, no se trata de hechos aislados, sino de una problemática social y política que limita el ejercicio pleno de los derechos y la construcción de una humanidad diversa y democrática (Lagarde, 1996).

En síntesis, la empatía se configura como un concepto multidimensional que integra procesos cognitivos, afectivos y sociales, cuyo alcance se manifiesta tanto en interacciones presenciales o en contextos digitales. Su comprensión permite reconocer la manera en la que influye en la percepción y la respuesta frente a situaciones de violencia de género, mostrando su potencial como un factor protector, pero también sus limitaciones en relación con experiencias traumáticas o diferencias individuales. A su vez, la inclusión de conceptos como el sexismo ambivalente y la violencia de género evidencia que las manifestaciones empáticas no se desarrollan de manera aislada, sino que se están atravesadas por estructuras culturales e ideológicas que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres. En este sentido, integrar estas nociones resulta esencial para profundizar en el análisis de los discursos y prácticas sociales, y para reconocer que la empatía está lejos de ser un fenómeno puramente individual pues constituye una herramienta fundamental en la construcción de relaciones equitativas y en la transformación de dinámicas de violencia de género.

## **9. Representaciones sociales**

Las representaciones sociales, según Serge Moscovici (2002), constituyen formas de conocimiento de sentido común que circulan, se entrecruzan y se cristalizan continuamente en la vida cotidiana, manifestándose a través de las palabras, los gestos y las interacciones.

Estas representaciones impregnan las relaciones sociales, materializándose más allá de conceptos mentales o sociales, reflejados en objetos, prácticas y símbolos. Según Moscovici (2002), no se limitan a reproducir la realidad, sino que la reinterpretan y le dan un sentido, permitiendo a los individuos y grupos comprender su mundo y orientarse dentro de él.

A diferencia de los mitos y las opiniones, las representaciones sociales son procesos dinámicos y activos que transforman tanto el entorno como las conductas, son construcciones que reconfiguran elementos de la realidad. Moscovici (2002) las define como un tejido psicológico autónomo, característico de toda sociedad donde lo colectivo y lo individual se entrelazan constantemente.

Asimismo, estas representaciones no son universales, ni estáticas, sino que dependen del contexto histórico, social y cultural del que emergen. Moscovici (2002) plantea que cada sociedad genera sus propias formas de pensamiento según los rastros intelectuales y simbólicos que deja su desarrollo tecnológico, científico y filosófico. Por esto, las representaciones sociales cumplen una función transformadora en la sociedad, pues no copian la realidad, sino que la reconstituyen y resignifican.

En su estructura, según Moscovici (2002), toda representación social tiene su dimensión figurativa y simbólica. La figurativa constituye a la imagen que el objeto deja en la mente, la percepción inicial y la simbólica es el sentido que se le otorga al objeto. En síntesis, las representaciones sociales son formas de conocimiento socialmente construidas, activas y cambiantes, que permiten a las individuos y sociedades, comprender, comunicar y actuar dentro de una realidad social.

Las formas en que las personas interpretan y explican la violencia de género pueden entenderse como distintas representaciones sociales de un fenómeno. De acuerdo con Moscovici (1979), las representaciones sociales transforman lo desconocido mediante los

procesos de anclaje y objetivación. Desde esta perspectiva, las categorías de individualización, criminalización, estructural y naturalización de la violencia de género corresponden a diferentes modos de esos procesos representacionales. La individualización y la naturalización reflejan mecanismos de anclaje, ya que la violencia se integra en esquemas tradicionales sobre el amor, la familia o los roles de género, volviéndose un fenómeno comprendido en términos personales o normales. Por su parte la criminalización y la representación estructural pueden vincularse con la objetivación, ya que transforman un fenómeno social complejo en formas de comprensión más tangibles, entendiendo por ejemplo desde la criminalización un problema legal, asociado con la figura de delito, denuncia o castigo y la representación estructural interpretada como una manifestación visible de las desigualdades de poder en las interacciones y en la cultura patriarcal.

- **Individualización**

La individualización en el contexto de violencia de género hace referencia a la interpretación de la violencia como un tema privado, desplazando su carácter social y político. Según Nnyombi et al (2022), este marco cultural limita la intervención de actores externos y sostiene la idea de que los conflictos entre parejas deben resolverse dentro del hogar, incluso si implica violencia física.

Uno de los efectos de este enfoque es la exclusión de terceros, limitando la creencia de que los familiares, instituciones o autoridades deberían intervenir en estos casos, reforzando la percepción de la violencia como un asunto que no requiere atención pública. En la misma línea de pensamiento se configura un clima de silencio y culpabilización, pues las mujeres que deciden compartir o denunciar la violencia, suelen ser responsabilizadas por alterar la privacidad familiar o por no cumplir los roles de género esperados. La individualización de la violencia de género incluso influye en la respuesta de autoridades

como la policía cuando se denuncian estos casos de violencia, pues desde esta perspectiva la respuesta institucional se limita a recomendar la conciliación o regreso al hogar, reforzando la percepción de que el problema pertenece a el ámbito privado exclusivamente (Nnyombi,2022).

- **Estructural**

La explicación de la violencia como un asunto estructural o social, parte de entender que no se trata únicamente de actos individuales entre perpetradores y víctimas, sino un fenómeno profundamente vinculado con la forma en la que una comunidad se organiza social, política y económicamente. Desde esta perspectiva, la violencia se explica como consecuencia de acuerdos sociales explícitos o implícitos que generan desigualdad y colocan a ciertos grupos, como las mujeres, en posiciones de desventaja y vulnerabilidad. Estas formas de violencia que normalmente son “invisibles”, se manifiestan en limitaciones como el desempleo, la precariedad laboral, acceso desigual a bienes y servicios públicos; dichas limitaciones muchas veces perpetúan la permanencia de las mujeres en contextos de abuso por la falta de apoyos institucionales (Montesanti & Thurson, 2015).

Las explicaciones estructurales y sociales amplían la mirada hacia los determinantes macrosociales que sostienen la violencia y en cómo las instituciones contribuyen a su reproducción. Desde el feminismo se ha señalado que las estructural sociales patriarcales y los procesos de socialización de los roles de género reproducen prácticas de abuso y violencia contra las mujeres. Montesanti & Thurson (2015) afirma que la interacción entre factores individuales, situacionales y socioculturales, como las instituciones sociales, el género o el entorno físico contribuye a la presencia de la violencia interpersonal.

- **Criminalización**

En el contexto de la violencia sexual, la criminalización del agresor como representación social se refiere a la atribución de responsabilidad directa a quien ejerce la violencia. Sin embargo, la presencia de los “mitos de violación” dificulta este proceso, ya que estas creencias normalizan y legitiman la violencia sexual al minimizar la rendición de cuentas del perpetrador (Murray et al., 2023).

Los mitos modernos de la violación son estereotipos, creencias y actitudes sobre las agresiones sexuales que median la relación entre la justificación del sistema de género y la atribución de la culpa al agresor. Murray et al., (2023) afirman que quienes interiorizan dichos mitos tienden a responsabilizar a la víctima y no al agresor, debilitando la percepción de que el agresor debe ser castigado por sus actos.

- **Naturalización**

Por otro lado, la naturalización de la violencia en las relaciones interpersonales se encuentra fuertemente mediada por factores culturales que sostienen dinámicas de poder desiguales y roles de género tradicionales. Como explican Akl Moanac et al., (2022), el sexismo cumple un papel central al justificar la violencia dentro de los ámbitos familiar, laboral y social, generando obstáculos para poder reconocer las manifestaciones de violencia. Desde esta perspectiva, las conductas como los celos o el control son erróneamente entendidas como manifestaciones de amor y cuidado, invisibilizando su carácter violento.

Del mismo modo, las creencias culturales que asocian la masculinidad a la fuerza, la dominación y el rol de proveer, paralelamente asociando la feminidad con la sumisión, la empatía y la fragilidad, refuerzan la aceptación de comportamientos agresivos como algo natural en los hombres y la aceptación de la violencia por parte de las mujeres (Akl Moanac et al., 2022). De esta forma, las estructuras patriarcales y las representaciones sociales reproducen la desigualdad y legitiman el trato violento, favoreciendo que tanto hombres

como mujeres asuman la agresión como una parte cotidiana de la vida en las relaciones (Akl Moanac, et al., 2022).

#### **Capítulo 4: Metodología**

La presente investigación se enmarcó en un enfoque cualitativo, ya que buscó comprender en profundidad las manifestaciones de empatía en los comentarios digitales frente a noticias sobre violencia sexista en Colombia, publicadas durante los últimos 10 años. Este enfoque permitió interpretar significados, identificar variaciones temporales y comprender la relación entre dichas manifestaciones y representaciones sociales presentes en el discurso digital. Como señala Flick (2015), se realizó una investigación cualitativa por su pertinencia para analizar fenómenos sociales complejos, pues posibilita captar tanto las dinámicas discursivas como los contextos socioculturales que las atraviesan.

El enfoque cualitativo fue coherente con la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso (ACD), la cual busca revelar las formas en las que el lenguaje reproduce, legitima o cuestiona las relaciones de poder y las ideologías sociales (Van Dijk, 2003; Wodak & Meyer, 2016).

#### **Diseño metodológico**

El diseño adoptado fue de tipo exploratorio-descriptivo. Fue exploratorio en la medida que abordó un campo poco trabajado en el contexto colombiano: la empatía en interacciones digitales sobre violencia sexista. Fue descriptivo porque buscó caracterizar las formas en que las que se representa la empatía y las representaciones sociales vinculadas al sexismo ambivalente en los discursos digitales.

El diseño permitió identificar patrones discursivos y variaciones empáticas a lo largo del tiempo, de acuerdo con los tres objetivos específicos del estudio, de los cuales se derivaron las categorías de análisis:

Objetivo	Categorías
Identificar variaciones temporales en la empatía a lo largo del tiempo, considerando la presencia de actitudes vinculadas al sexismo ambivalente.	Empatía afectiva
	empatía cognitiva
	empatía compasiva
	Sexismo hostil
	Sexismo benevolente
Examinar la relación entre las manifestaciones de empatía y las representaciones sociales sobre violencia sexista expresadas en los comentarios digitales.	Individualización
	Estructural
	Criminalización
	Naturalización
Caracterizar las manifestaciones de empatía y el tipo de representaciones sociales presentes en los comentarios digitales a noticias sobre violencia sexista.	Empatía solidaria
	No empatía
	Contraempatía

### Muestra

Inicialmente se proyectó trabajar con comentarios digitales de la red social Twitter (actualmente X), pues ofrecía filtros de búsqueda avanzados por año, palabra clave y fuente de información. Sin embargo, durante la fase exploratoria se identificaron limitaciones técnicas y éticas: el acceso solo permitía recuperar información hasta el año 2019; los filtros boléanos no funcionaban adecuadamente y el material de búsqueda encontrado contenía contenido gráfico explícito (imágenes y videos de violencia), lo cual comprometía la salud mental y el bienestar de la investigadora. Por estas razones se desistió de utilizar dicha red.

Como alternativa, se optó por trabajar con comentarios digitales, publicados en Facebook, asociados a noticias de feminicidios difundidos por medios periodísticos colombianos, principalmente *El Colombiano*, cuya página web cuenta con una sección específica sobre este crimen.

La búsqueda se realizó a partir de los titulares publicados en dicha sección. Cada titular fue introducido en el buscador de Google para localizar la noticia correspondiente en Facebook y acceder a los comentarios de los usuarios. Debido a la repetición frecuente de titulares similares a lo largo de los años (por ejemplo, “mujer asesinada en Medellín por su pareja”), se priorizaron noticias con titulares únicos y de alta cobertura mediática, con el fin de garantizar su identificación precisa por año.

Se seleccionaron seis noticias, una por cada dos años, entre 2015 y 2025 (2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025), que tuvieron alta difusión y generaron interacciones significativas. Aunque el filtro inicial se limitaba al departamento de Antioquia, fue necesario ampliarlo a nivel nacional debido a la disponibilidad de comentarios; sin embargo, tres de las seis noticias seleccionadas son de casos ocurridos en Antioquia. Por último, es importante resaltar que las noticias fueron seleccionadas con la intención de que tuvieran diferencias para poder obtener resultados más comparativos según las noticias, pesar de tener una muestra limitada.

En algunos casos, las publicaciones no se encontraban en la página de Facebook de *El Colombiano* sino en cuentas de otros medios de comunicación (por ejemplo: *Noticias Caracol*, *Q' hubo Medellín*, *Revista Semana*, *Teleantioquia* y *Red + Noticias*). En tales casos, se incluyeron dichas fuentes siempre que el titular o caso correspondiera a la noticia original seleccionada.

La muestra final estuvo compuesta por 131 comentarios digitales, seleccionados de manera intencional según los siguientes criterios:

- Correspondencia con una noticia de feminicidio difundida por medios colombianos entre 2015 y 2025.
- Presencia de manifestaciones de empatía (explícita o implícita).
- Presencia de actitudes o discursos relacionados con el sexismo ambivalente.

- Pertinencia y relevancia discursiva del comentario para los objetivos del estudio.

Cuando las publicaciones contenían un número reducido de comentarios se incluyeron todos; en los casos con alta participación (200 a 500 comentarios), se seleccionaron los que aportaban sentidos diversos y se evitó la repetición de mensajes con el mismo contenido o postura.

Titular	Fecha	Medio de comunicación	Síntesis
“Autopsia confirmó que Diana Cardona murió envenenada con cianuro en una cerveza”	2015	Q’hubo Medellín	Capturaron al hombre que envenenó a su expareja con una cerveza.
“Colombia exige que, como en el caso de Yuliana Samboní, haya pronta justicia con Sarita”	2017	Noticias Caracol	La niña de 3 años fue torturada, abusada y asesinada en Armero Guayabal. Serían varios los responsables. Hasta ahora no hay capturas.
“Comunidad de El Retiro, dolida con asesinato de Isabela Escobar”	2019	Teleantioquia	Isabella Escobar, una joven de 23 años, fue asesinada en el municipio de El Retiro. Según las autoridades, el principal indiciado sería su pareja sentimental.
“Mujer quemada por su pareja por negarse a lavar los platos”	2021	Red + Noticias	Envían a casa por cárcel al hombre que quemó a su esposa en Bogotá, por negarse a lavar los platos sucios.
“Caso de Valentina Trespalacios, mujer que fue víctima de feminicidio en Bogotá, tendrá película en 2026”	2023	Revista Semana	El feminicidio de Valentina Trespalacios tendrá película y será estrenada en el año 2026.
“Una conversación de WhatsApp terminó con dos muertos	2025	El Colombiano	Un feminicidio seguido de suicidio conmociona a Bello, un hombre asesinó a

dentro de una vivienda en Bello, Antioquia”			su pareja por una infidelidad, mientras dormía y luego acabó con su vida.
---	--	--	---

### **Técnicas para la recolección de información**

La recolección de información se realizó manualmente entre septiembre y octubre del 2025. Se consultó la sección de feminicidios del periódico *El Colombiano*, donde se registraron los titulares de noticias sobre violencia sexista. Posteriormente, dichos titulares fueron utilizados como búsqueda en Google para localizar las publicaciones correspondientes en Facebook.

Una vez identificadas las publicaciones, los comentarios se copiaron y organizaron en una base de datos en Microsoft Excel, incluyendo las siguientes variables: año, medio de comunicación, titular de la noticia, comentario, indicador y categoría de análisis.

Se eliminaron duplicados y nombres propios, preservando únicamente el contenido textual relevante para el análisis discursivo. Los usuarios fueron anonimizados para proteger su identidad.

### **Técnicas de análisis de información**

El análisis se desarrolló siguiendo los lineamientos del Análisis Crítico del Discurso (ACD) propuesto por Van Dijk (2003) considerando dos niveles complementarios:

1. Nivel micro discursivo: Se identificaron los recursos lingüísticos, narrativos y retóricos presentes en los comentarios. En este nivel se clasificaron las manifestaciones de empatía (afectiva, cognitiva, solidaria, no empatía y contraempatía) y las actitudes de sexismo ambivalente (hostil y benevolente).
2. Nivel macro discursivo:

Se interpretaron los hallazgos en relación con las representaciones sociales de la violencia sexista, considerando tres dimensiones principales: Naturalización, criminalización y estructural. Este nivel permitió comprender cómo los discursos digitales reproducen, legitiman o cuestionan las relaciones de poder e ideologías de género.

El procedimiento analítico se realizó de manera inductiva y apoyado en una matriz de análisis construida en Excel, en la cual se organizaron los comentarios por año, noticia, y categoría. La clasificación se realizó combinando criterios teóricos basados en el modelo del sexismo ambivalente y las teorías de la empatía y categorías emergentes derivadas del propio discurso de los usuarios.

### **Consideraciones éticas**

La investigación respetó los principios éticos de confidencialidad y uso responsable de la información. Dado que los comentarios provenían de espacios públicos, se preservó el anonimato de los usuarios y se eliminó cualquier dato que permitiera su identificación. Asimismo, se evitó la exposición de material gráfico sensible, priorizando la salud mental y el bienestar de la investigadora.

El estudio se desarrolló siguiendo las orientaciones éticas para la investigación cualitativa en entornos digitales propuestas por Markham Y Buchanan (2012).

## Capítulo 5: Resultados

Esta sección presenta los hallazgos obtenidos a partir del análisis de los comentarios digitales correspondientes a noticias sobre violencia sexista publicadas entre los años 2015 y 2025. El análisis se realizó con base en una matriz elaborada en Microsoft Excel, que permitió agrupar los comentarios en categorías específicas según los tres objetivos de investigación. A continuación, se presentan los comentarios agrupados por objetivo, ilustrados a partir de fragmentos representativos de los comentarios.

### 1. Variaciones en la expresión de la empatía a lo largo del tiempo

En los comentarios correspondientes a la noticia del año 2015, se evidenció una expresión predominante de empatía afectiva, caracterizada por manifestaciones de deseos de justicia y tristeza. Los usuarios expresaron consuelo hacia la familia y la víctima, utilizando un lenguaje cargado de manifestaciones emocionales y religiosas. Los ejemplos representativos incluyen: *“Por fin se hizo justicia con Dianita que Dios la tenga en su gloria”* y *“Gracias dios ahora si descansa Diana en paz y tu familia pueda estar tranquila que se ara justicia”*. Otros comentarios reflejaron satisfacción ante la acción judicial: *“Que felicidad no lo creo por fin”*.

En esta noticia no se evidenciaron manifestaciones de empatía cognitiva ni compasiva, ni expresiones de sexismo hostil o benevolente. En total se analizaron 31 comentarios de los cuales solo cuatro presentaron elementos de empatía afectiva.

En una línea similar, el análisis de los 23 comentarios seleccionados para la noticia del año 2017, no se identificaron expresiones de empatía ni afectiva, ni cognitiva, ni compasiva. Tampoco se encontraron manifestaciones de sexismo hostil ni benevolente. Los comentarios fueron mayoritariamente enfocados en las representaciones sociales y la culpabilización, esto se detallará en el objetivo correspondiente.

Por otro lado, en el 2019, se evidenció una mayor presencia de empatía afectiva, expresada a través de mensajes de dolor, rechazo a la violencia e indignación. Algunos comentarios reflejaron un dolor emocional generado por el feminicidio, como se observa en: *“Que dolor por ella porque razón ellos no entiende que si ya no queremos convivir con un hombre no nos deben obligar ó no nos maten porque no somos propiedades de ellos tienen que entender que el primer culpable son ellos por ser tan machistas y no apreciar una mujer sino la entiendes déjala pero nola mates que elque a hierro mata a hierro muere no agas loque note gusta que te agan”* y *“Que triste”*.

También, se registró una manifestación de empatía cognitiva, en la que el usuario expresó una comprensión racional sobre la injusticia del hecho: *“Nada, absolutamente nada justifica un asesinato”*. No se hallaron expresiones correspondientes a empatía compasiva, sexismo hostil ni benevolente. En total se analizaron 10 comentarios, donde 5 manifestaron empatía.

En contraste, entre los 31 comentarios del año 2021, solo dos reflejaron la presencia de empatía afectiva y compasiva. En relación con la empatía afectiva, los mensajes evidenciaron dolor y solidaridad hacia la víctima: *“Pobre mi niña que mal la esta pasando por culpa de un inconsciente, narcisista, machista y miserable”*. En cuanto a la empatía compasiva, se identificaron expresiones de indignación frente a la falta de justicia y de impotencia ante la impunidad: *“Tengo ni palabras para expresar lo impotencia que tengo de ver cómo es la justicia de nuestro país, justifican y siempre están a favor de los delincuentes”*. No se evidenciaron comentarios con contenido de sexismo ambivalente ni manifestaciones de empatía cognitiva

Por otro lado, en el año 2023, la noticia generó una alta atención de los medios de comunicación. Se identificaron diversas formas de respuesta emocional y

actitudinal. La empatía afectiva se expresó en mensajes que manifestaron tristeza, interés y reconocimiento a la víctima: *“Que interesante me gustaría ver esa película, yo estuve siguiendo ese caso hasta el final eso me dejó muy triste, pero al final es asesino quedó preso hojala no salga antes del tiempo que fue juzgado gracias por compartir”* y *“Pobrecita tan buena tipa que era”*.

Paralelamente se observaron manifestaciones de sexismo hostil, en las que se denigró a la víctima con un lenguaje agresivo: *“Cuenta ella era vendida perrufla”* y *“Feminicidios son entre lesbianas!!”*. También surgieron expresiones de sexismo benevolente, que reproduce estereotipos tradicionales sobre el rol femenino, con un tono aparentemente protector pero cargado de condescendencia: *“Bandidas tengas cuidado, no se dejen pillar... porque el hombre pone millones uds una cosita que se lava y vuelve y sirve el dinero no regresa y si el hombre se siente engañado 🚩”*.

No se hallaron manifestaciones de empatía cognitiva ni compasiva. En total se analizaron 19 comentarios.

Finalmente, entre los 16 comentarios analizados en la noticia del año 2025, se identificaron tanto expresiones de empatía afectiva como de sexismo hostil. La empatía afectiva se evidenció en comentarios cargados de tristeza hacia la víctima: *“Que dolor tan grande, ella era una chica muy especial, amaba a los animales y su mama era su adoración, Katty dios te acoja en su reino, me quedo con tantos recuerdos lindos en su niñez...”*.

Sin embargo, coexistieron varios comentarios con contenido de sexismo hostil, en los que se culpabilizó o se ridiculizó a la mujer asesinada, utilizando lenguaje despectivo: *“La verdad no me quito la vida por una grilla”* y *“Muy deshonesto ella y muy bobo el, por esas cosas no se mata, se abre del parche y lista, y la sunga que siga”*.

*como tarzan de palo en palo y listo*". Estas expresiones dan cuenta de la presencia simultánea de discursos empáticos y hostiles en torno a un mismo hecho violento.

## **2. Manifestaciones de empatía y representaciones sociales de la violencia de sexista**

En los comentarios analizados en el año 2015, las representaciones sociales se concentraron principalmente en las categorías estructural y criminalización, sin presencia de explicaciones de individualización o naturalización.

En la representación estructural, los comentarios muestran una percepción crítica hacia el sistema judicial y cómo este gestiona los casos de feminicidio, expresando inconformidad con las penas impuestas al agresor, estas manifestaciones se evidencian en: *"Disque 20 años de prisión eso significa que en 3 años sigue por ahí matando mujeres, a esas porquerías deberían darles cadena perpetua"* Y *"No no 20 años no puede ser que la vida de una persona valga tan poquito"*. Estos comentarios reflejan la percepción de impunidad en el país y la crítica al sistema judicial.

Por su parte, la criminalización al agresor fue la categoría más recurrente. Se observaron varios comentarios donde se responsabiliza directamente al agresor, con expresiones de repudio y demandas de castigo severo, por ejemplo: *"Cual prisión ese perro no merece vivir"* y *"Con esa cara de gonorrea que tiene es para que le den pena de muerte"*. En total se identificaron 7 comentarios estructurales y 15 de criminalización entre un total de 31 comentarios analizados.

Asimismo, durante el 2017, la mayoría de los comentarios pertenecen a la categoría estructural, aunque también aparecen expresiones de criminalización y naturalización.

La estructura de las manifestaciones discursivas muestra una fuerte crítica al estado, las instituciones y a la sociedad por su complicidad frente a la violencia infantil y de género. Se observa una percepción de la violencia como un problema social y cultural. Algunos comentarios son: *“Primer culpable la mamá y papá, por abandono. Segundo los entes responsables el ICBF, la comisaría de familia, y por otro lado la sociedad, mi pregunta es, las personas que tenían cerca a Sara, los vecinos, amigos, no se dieron cuenta que la niña era víctima de maltrato, el que calla también es culpable”* y *“Estas leyes deben ser severas en cuanto a estos casos, nos va a tocar vías de hecho, formar grupos de limpieza para estos violadores en caso de que la justicia los deje libres”* o *“ Pero si estas niñas fueran familiares de un político o un adinerado, allí si se encuentran al culpable y le hacen pagar”*.

Por otro lado, la criminalización aparece en enunciado donde los usuarios condenan al agresor y solicitan castigos extremos: *“Cuando encuentren a esos demonios primero hay que torturarlos”* y *“Que les den con un martillo en los testículos”*. Finalmente se identificó un comentario que representa el concepto de naturalización, en el cual se expresa que la violencia se ha convertido en algo habitual: *“Esto ya se convirtió en una moda en Colombia de asesinar mujeres y de violar inocentes criaturas malditos”*. En esta noticia se identificaron 13 comentarios estructurales, 6 de criminalización y 1 de naturalización, con un total de 23 comentarios analizados.

En contraste, las representaciones sociales en el 2019 evidenciaron la presencia de individualización y criminalización. La individualización se manifestó en comentarios que atribuyen la violencia a situaciones privadas y personales dentro de la relación de pareja, como: *“Ex.... pareja!!!!!!!!”* o *“El prometió que, si no era el, no era para nadie”*. En cuanto a la criminalización, se observaron expresiones de

rechazo y exigencia de justicia: *“Espero lo encuentren para que le hagan justicia”* y *“Pirovo cobarde atrasao”*.

En total se analizaron 10 comentarios y cuatro de ellos manifestaban representaciones sociales.

Del mismo modo, en los comentarios de la noticia del 2021, predominaron las representaciones estructurales, seguidas de algunos caos de individualización y criminalización.

La categoría estructural, contiene comentarios que reconocen la violencia de género como un problema institucional y social. Los usuarios exponen una crítica a la justicia, las leyes y la corrupción. Algunos ejemplos son: *“Que horror la supuesta justicia en Colombia!! A la pobre victima le toca compartir casa con el victimario!! No lo puedo creer”* y *“Esta es la ley en Colombia!! Donde no protegen a la mujer ni a los niños!!”*.

Asimismo, hubo un comentario de individualización, donde se centra el problema en la relación de pareja entre la víctima y el agresor: *“Pobre mujer, cuando se cure, si es que sobrevive, el monstruo psicópata termina la tarea, esta vez la sacan muerta de la casa”*.

La criminalización del agresor aparece en frases como: *“Ese man es un peligro para la sociedad, debe estar tras las rejas”*. No se identificó ningún comentario de naturalización y 29 de los 31 comentarios pertenecen a las representaciones sociales.

Por otro lado, en el 2023 los comentarios se centraron en la crítica social y mediática, predominando la representación estructural. Los discursos reflejan insatisfacción ante la forma en que los medios abordan los feminicidios, al considerar que solo buscan una remuneración económica a costo de la tragedia: *“No hallan como lucrarse estas lacras con los muertos... más bien porque no se enfocan en realizar campañas u obras contra el*

*maltrato y el feminicidio” y “La morbosidad y la ambición traspasa cualquier limite en la actual sociedad, Que lamentable”.*

No se observaron comentarios en las categorías de individualización, criminalización, ni naturalización. En total, se identificaron 2 comentarios estructurales de los 19 analizados.

Finalmente, en la noticia del 2025, los discursos se distribuyeron en las categorías estructurales, criminalización y naturalización. En la representación estructural, los usuarios atribuyen la causa a un problema social: *“Tanto narcisista suelto, dios mío”*. Por otro lado, en la categoría de criminalización se manifiesta la atribución completa de responsabilidad al perpetrador: *“Que peligro ese man”*.

Simultáneamente, la naturalización aparece en expresiones discursivas que entienden la violencia como consecuencia normal de conflictos sentimentales o de la infidelidad, por ejemplo: *“Sean leales, sean personas que realmente quieren a una sola persona, y si no es así, pues vivan solteros y no tengan pareja alguna, pues todos reaccionan de diferente manera, y no quiero con esto justificar el desenlace de la misma. Ojo hablo desde mi propia experiencia.... Los más perjudicados son los niños!”*.

En esta noticia 3 de los 16 comentarios analizados en total corresponden a representaciones sociales.

### **3. Manifestaciones de empatía y contraempatía en los discursos digitales**

En esta noticia del 2015 se identificó una presencia limitada de empatía solidaria y una alta proporción de comentarios contraempáticos. La manifestación de empatía solidaria se caracteriza en este caso por una conexión emocional y expresión de consuelo religioso: *“Lloraba como un niño como cuando estaba mi hija pidiendo auxilio no la auxilio si no q se reia ahora me rio soy yo gracias dios gracias q milagro*

dios me hizo tan grande yo nunca perdi la fe cada día me aferraba mas a dios ya mi hija descanza en paz gracias dios. Amen y amen”.

En contraste la mayoría de los comentarios evidenciaron reacciones de burla o desvalorización hacia la víctima, reflejando una clara contraempatía. Algunos de ellos expresaron sarcasmo o juicio moral: “Mujeres. Que. Se. Pegan. De. Nada”, “Y que le vio esa mujer a ese hombre? Las mujeres no se valoran”. En total se registró un comentario de empatía solidaria y cinco contras empáticos.

En este caso, los comentarios analizados en el 2017 no evidenciaron expresiones de empatía solidaria, ni de indiferencia. Por el contrario, predominó la culpabilización de la madre de la víctima, responsabilizándola por el hecho violento. Entre los comentarios se encuentran: *“Sigam teniendo hijos parecen animales q nos les duele si no lo puede mantener no lo tenga,y si no tiene una vida estable no lo tenga,dejen tanta alcagueteria con las hija,enseñeles a cuidarse y no tener hijos como perras”* y *“Yo soy una de las personas que siempre saca la cara por las mamás. Pero según las noticias la madre le entregó la niña a los padrinos por que no podía tenerla por ahora, la madre Dice que trato de ver la niña pero se la negaron. La niña presentaba signos de desnutrición y fue violada. Entonces quien es la culpable aquí basada en las noticias, la madre. Es el colmo que haya entregado a su hija a unos desconocidos, por que lo son. Uno con sus hijos no puede confiar ni en su propia familia, como para ir entregándolos a terceros. Este caso no es más que una completa irresponsabilidad de la madre y la mente dañada de otros. Dios permítanme que se haga justicia. Un antecedente como el caso de Yuliana samboni debe servir de ejemplo para casos como este. La justicia debe seguir implementando penas justas para seres de está calaña”*.

La tendencia en esta noticia se orienta a la crítica y el juicio moral hacia la madre, donde el reconocimiento por el sufrimiento de la víctima pasa a un segundo plano.

A continuación, en el análisis de los 10 comentarios seleccionados para la noticia en el 2019, no se registraron expresiones empáticas. El único comentario registrado en esta categoría es de contraempatía, que evidencia una minimización de la violencia y culpa a las mujeres: “Es triste el drama de los feminicidios, pero más lamentable ver cómo se enredan con unas garbimbas que no valen la pena”. El comentario refleja indiferencia hacia la víctima y una justificación implícita de la violencia en función de las decisiones personales de las mujeres.

En el año 2021, la tendencia contraempática continua presente en los comentarios a esta noticia, expresándose a través de la deslegitimación del dolor: “Que tristeza.... hojala la quemada fuera la hija del juez.....”. Aunque el mensaje aparenta indignación, el contenido muestra contrempatía hacia otra mujer.

Además, en los comentarios analizados del año 2023, se registró la mayor cantidad de comentarios contraempáticos, sin presencia de empatía solidaria o de no empatía (indiferencia). Los comentarios contraempáticos caracterizados por juicios morales, burlas y descalificaciones hacia la víctima, reproduciendo estereotipos de género y discursos de odio: *“Por la ambición le ha pasado eso a muchas, muchchitas rebeldes q quieren vivir sabro so, dandose lujos y gastando en dolares”* y *“Bajj esas bobadas perder plata y tiempo, en una fulana que por pereza, gnarse plata, honradamente, prefirió irse al bajo mundo a vivir del culo, bajo la fachada de ser DJ”*.

En general las expresiones se orientan a culpabilizar a la víctima y justificar indirectamente la violencia.

Por último, en las manifestaciones discursivas digitales a esta noticia del 2025, se observa presencia de la categoría de no empatía, son expresiones que reconocen la gravedad del hecho, pero lo interpretan a través de la racionalización o la distancia, sin una implicación emocional. Esto se puede ver en: *“Hoy en día la salud mental anda mal, por un lado una persona infiel por otro lado alguien que actúa en ira e intenso dolor, son dos caras de la moneda solo digo una cosa cuando una relación no da más es mejor terminar de buena manera y no engañar a nadie , valoren sus vidas, valoren su libertad lo digo por experiencia propia porque estube al borde de cometer una locura pero gracias a Dios me hizo recapacitar y darme cuenta que esas personas que te traicionan no merecen ni los 8mil pesos que cuesta un proyectil, hay que quererse uno mismo y tener autoestima y aprender a tener los pantalones bien puestos y marchar con dignidad...”* y *“Que bobada, matan y se matan por una infidelidad, ni que estuviéramos amarrados a una persona de por vida o fuera de nuestra propiedad”*.

A su vez, están presentes las expresiones de contraempatía, caracterizadas por el uso de insultos y descalificaciones, como se evidencia en los siguientes comentarios: *“Eso le pasa a las viejas perras prostitutas 70hp gonorreas”* y *“Ay dios mio bendito, hasta cuando esta plaga venek”*. Los comentarios de estas categorías evidencian una polarización entre los comentarios que racionalizan los hechos y los comentarios que reproducen la agresión verbal hacia las víctimas.

## Capítulo 6: Discusión y conclusiones

El presente estudio tuvo como propósito analizar las representaciones sociales y las manifestaciones de empatía presentes en los comentarios digitales frente a noticias de violencia sexista en Colombia durante los últimos diez años, explorando su relación con el sexismo ambivalente. En ese sentido, la investigación buscó entender cómo los usuarios, a través de sus reacciones en entornos digitales, reproducen, cuestionan o transforman los discursos sociales sobre violencia de género.

El análisis de las manifestaciones discursivas de los comentarios evidenció una transformación en la forma en que se expresa la empatía y las representaciones sociales frente a la violencia de género a lo largo de la línea temporal estudiada. En los años iniciales, especialmente en el 2015 y 2019, la empatía afectiva fue la más visible, destacando en 2019 la presencia simultánea de empatía cognitiva, la cual implicó una comprensión más reflexiva de la experiencia ajena. Sin embargo, a partir del año 2021 se observó una disminución progresiva de las manifestaciones empáticas, tanto en su dimensión afectiva, como en sus expresiones de compasión, cognición y solidaridad. Aunque en este año se identificó una manifestación de empatía compasiva, las expresiones predominantes resultaron menos profundas o más superficiales. Este hallazgo concuerda con la definición multidimensional de la empatía propuesta por Davis (1983), quien señala que las respuestas empáticas integran aspectos cognitivos, afectivos y disposicionales, pero su presencia depende del contexto social y comunicativo en el que se desarrollan. En este sentido, la reducción de las manifestaciones empáticas en los años recientes podría estar vinculada con la creciente presencia de discursos sexistas y contraempáticos que moldean la percepción pública de la violencia hacia las mujeres.

El análisis también mostró que la empatía solidaria se manifestó únicamente en 2015, asociada a expresiones de indignación y apoyo a la víctima. Esta tendencia inicial puede interpretarse desde lo que Batson (1991) denomina emociones vicarias, las cuales promueven conductas de ayuda y solidaridad ante el sufrimiento ajeno. Sin embargo, la progresiva desaparición de este tipo de reacciones sugiere un desplazamiento hacia formas más distantes o racionalizadas de respuesta emocional, coherente con lo planteado por Sharma et al. (2020), quienes sostienen que en contextos digitales, la empatía se ve mediada por las condiciones tecnológicas y discursivas del entorno, lo que puede limitar la transmisión de emociones genuinas y la construcción de entendimiento compartido, así como también señala que la empatía en contextos digitales depende del lenguaje utilizado y de la capacidad del mensaje para construir entendimiento compartido.

La aparición de la contraempatía, particularmente en 2015, refleja culpabilización a la víctima y una fuerte focalización en relación con el perpetrador, responsabilizándola por su relación de pareja. Este tipo de discurso refuerza los estereotipos y prejuicios de género. Tal como plantean Alk Moanac et al. (2022), estas creencias se sustentan en estructuras culturales patriarcales que naturalizan la dominación masculina y responsabilizan a las mujeres por la violencia que sufren. En 2017 la contraempatía se dirigió no a la víctima, sino a la madre, lo cual revela cómo los roles de género influyen en la asignación de culpa. La madre, al ser considerada la principal responsable del cuidado, fue juzgada desde parámetros morales y de comportamiento femenino, reforzando así el sexismo benevolente, descrito por Glick y Fiske (1996), en el cual se idealiza a la mujer cuidadora y se sanciona a aquella que se percibe como infractora de dicho rol.

Entre 2019 y 2021, las manifestaciones de contraempatía disminuyeron, aunque se mantuvieron en expresiones aisladas que culpabilizan a la víctima por “haber elegido mal a su pareja” o que justificaban la violencia como una forma de justicia. Sin embargo, en el año 2023 se observa un incremento inmenso de discursos contra empáticos, caracterizados por insultos, burlas y comentarios que deslegitiman a la víctima, centrando la atención en su aspecto físico, su profesión, edad o forma de vestir. Estas reacciones corresponden al sexismo ambivalente, en el que el componente hostil se expresa en la desvalorización abierta de las mujeres que no cumplen con los estereotipos tradicionales, mientras que el benevolente se manifiesta en comentarios paternalistas o moralizadores que justifican la violencia como consecuencia de la “imprudencia” o la “libertad excesiva” de la víctima. Este tipo de discursos evidencian cómo las creencias sexistas operan como marco interpretativo de la violencia de género, limitando la empatía hacia las víctimas y reforzando la culpabilización femenina, en línea con lo planteado por Santicollo et al. (2023), quienes destacan que la sexualización y cosificación en los medios refuerzan estereotipos que afectan las actitudes hacia las mujeres y normalizan la desigualdad de género.

El vínculo entre empatía y sexismo resulta particularmente evidente al comparar las reacciones hacia diferentes víctimas. Mientras el caso que involucró a una niña pequeña despertó altos niveles de indignación, los feminicidios de mujeres adultas con independencia económica o autonomía sexual generaron respuestas altamente contraempáticas. Este patrón coincide con lo que Bassard et al. (2022) describen como la variabilidad situacional de la empatía: su expresión no depende únicamente de la capacidad emocional, sino también de las estructuras culturales y los aprendizajes de género. Así, cuando la víctima se ajusta al ideal de la mujer pasiva e

inocente, las respuestas empáticas se intensifican; en cambio, cuando no se acomodan a los modelos normativos de la feminidad, aumenta la presencia de juicios morales, sexismo y deshumanización.

Retomando el modelo EPITOME (Empathy in Text-Based, Asynchronous Mental Health Conversations), que distingue tres formas de comunicación empática, puede observarse en los comentarios analizados la presencia de las reacciones emocionales, que transmiten preocupación o calidez hacia el otro, y de las interpretaciones, que muestran comprensión de emociones o experiencias implícitas; en menor medida aparecen elementos que podrían corresponder a exploraciones destinadas a profundizar en lo no explícito. Esta coherencia con EPITOME destaca que la empatía escrita no depende únicamente de la expresión afectiva, sino también de la capacidad textual para construir entendimiento compartido; en entornos digitales asincrónicos, dicha capacidad se ve condicionada por prácticas comunicativas y por la naturaleza del lenguaje escrito, lo que puede limitar o facilitar la percepción de empatía.

En cuanto al análisis de las representaciones sociales, en los años 2015, 2017, y 2021, se observó una predominancia de las explicaciones estructurales de la violencia, en las que los usuarios atribuían responsabilidad al sistema judicial y político colombiano, denunciando la impunidad, la corrupción y la falta de atención institucional. Estas representaciones coinciden con lo planteado por Montesanti y Thurson (2015), quienes señalan que la violencia de género debe entenderse como un fenómeno estructural, vinculado con desigualdades socioeconómicas y con falta de respuestas estatales efectivas. Por otro lado, las representaciones de criminalización, que responsabilizan directamente al agresor, fueron frecuentes en los primeros años,

aunque decrecieron progresivamente hasta desaparecer en 2023, lo cual refleja una preocupante tendencia a desplazar la culpa del perpetrador hacia la víctima, estas representaciones se articulan con los enfoques estructurales de Van Dijk, Galtung y Bordieu, quienes han evidenciado que la violencia de género no solo se manifiesta de forma física, sino también a través de formas simbólicas y culturales de dominación que operan en el lenguaje y en las otras estructuras sociales.

La representación social que individualiza apareció principalmente en los casos donde la noticia enfatizaba la relación de pareja, reforzando la idea de que la violencia de género es un tema privado. Este fenómeno descrito por Nnyombi et al. (2022), perpetua el aislamiento de las víctimas y limita la intervención de actores sociales e institucionales. De manera similar, la naturalización de la violencia se hizo visible en los años 2017 y 2025, expresada a través de comentarios que minimizan la gravedad de los hechos o que los interpretan como conflictos sentimentales, tal como ocurrió precisamente en 2025 donde se justificó el feminicidio como una consecuencia de la infidelidad. Estas manifestaciones confirman que los procesos de socialización y las creencias sociales, como las que asocian la masculinidad con la dominación y la feminidad con la sumisión, continúan moldeando la comprensión pública de la violencia, normalizándola y restándole carácter político (Alk Moanac et al. 2022; Lagarde, 1996).

Finalmente, la influencia del discurso mediático, particularmente de los titulares de las noticias, se revela como un factor determinante en la configuración de las respuestas empáticas y sexistas. Los titulares que enfatizaron el dolor comunitario o la gravedad del acto violento, promovieron comentarios de empatía afectiva y representaciones estructurales; en contraste, aquellos que presentaron el hecho de

forma superficial o de manera sensacionalista, centrándose en la apariencia de la víctima o en la relación sentimental en la que se encontraba, favorecieron la aparición de discursos contra empáticos y sexistas, este hallazgo coincide con lo encontrado por Tacoma Gonzales (2023), quien demuestra que el tipo de encuadre mediático en plataformas digitales como Facebook, puede moldear actitudes del público frente a los casos de feminicidio, influyendo en la empatía y la percepción de la violencia de género.

En síntesis, los resultados sugieren un proceso de transformación discursiva en el que la empatía, particularmente la afectiva y solidaria, se ha visto progresivamente reemplazada por manifestaciones de sexismo ambivalente, contra empatía y naturalización de la violencia. Estos hallazgos ponen en evidencia que las expresiones empáticas no se desarrollan en un vacío individual, sino en un entramado de significados sociales y culturales que moldean la percepción de violencia de género. Desde esta perspectiva, la empatía se revela como un indicador social sensible a las dinámicas del patriarcado y los discursos mediáticos, y su debilitamiento en el espacio digital podría entenderse como un síntoma de la persistencia de representaciones sexistas que obstaculizan el reconocimiento pleno de las mujeres como sujetos de derechos.

El análisis de las representaciones sociales y las manifestaciones de empatía en los comentarios digitales frente a noticias de violencia sexista en Colombia permitió evidenciar cómo los entornos virtuales reflejan y, al mismo tiempo, reproducen los discursos sociales sobre la violencia de género. Los hallazgos muestran que las expresiones empáticas han sufrido una progresiva disminución en los últimos años, mientras que los discursos sexistas y contraempáticos han ganado visibilidad, lo que

sugiere un desplazamiento hacia formas de comunicación digital que tienden a la deshumanización y la culpabilización de las víctimas. Este hallazgo se articula con lo planteado por Sharma et al. (2020), quienes destacan que la empatía en contextos digitales depende del lenguaje utilizado y de la capacidad del mensaje para construir entendimiento compartido, lo que confirma que las prácticas comunicativas dentro de redes sociales condicionan la forma en la que se percibe y se expresa la empatía.

Asimismo, la investigación evidenció que el modo en el que los medios de comunicación enmarcan las noticias influye directamente en las respuestas emocionales y morales del público. Los titulares y narrativas periodísticas que apelan al sensacionalismo o que resaltan aspectos irrelevantes de la víctima, favorecen la aparición de discursos sexistas, mientras que aquellos que contextualizan la violencia como un problema estructural promueven reacciones empáticas y reflexivas. En esa línea, la influencia del discurso mediático, particularmente en los titulares de las noticias, se revela como un factor determinante en la configuración de las respuestas empáticas y sexistas. Tal como han señalado Vallejo (2005), Gonzales Álvarez (2010) y Cuklanz (2014), los medios de comunicación desempeñan un papel clave en la construcción de imaginarios sobre la violencia contra las mujeres y en la forma como la ciudadanía interpreta estos hechos. De esta manera, el lenguaje mediático no solo informa, sino que moldea las percepciones colectivas y refuerza las jerarquías simbólicas que sostienen la desigualdad de género.

En este sentido resulta pertinente retomar el enfoque del periodismo no sexista y la responsabilidad mediática propuestos por Tatis- Pedroza (2021), que plantean la necesidad de adoptar prácticas comunicativas éticas orientadas a la equidad y al reconocimiento de las víctimas como sujetos de derechos. A la luz de esta perspectiva, se hace evidente que los medios podrían asumir un rol activo en la transformación

cultural, evitando la reproducción de estereotipos y narrativas que naturalizan la violencia o responsabilizan las mujeres por los actos violentos que sufren.

Complementariamente, las reflexiones de Foucault (1997) y Fairclough (1997) permiten comprender que el lenguaje constituye un instrumento de poder capaz de reproducir o desafiar relaciones de dominación simbólica. Así, el discurso periodístico y digital no puede entenderse como un vehículo neutro de información, sino como un espacio de disputa donde se configuran las subjetividades, las jerarquías y los sentidos sociales sobre el género y la violencia.

Previo a terminar deben señalarse las limitaciones de este estudio. En primer lugar, el análisis se basó en un corpus delimitado de comentarios digitales asociados a noticias específicas, lo que impide generalizar los resultados a todo el discurso mediático y social sobre la violencia de género en Colombia. Además, el carácter interpretativo a partir del cual se realizó en análisis cualitativo implica un componente de subjetividad vinculado a la lectura de la investigadora y a los marcos conceptuales utilizados. Tampoco se consideraron otros recursos comunicativos propios de entornos digitales como imágenes, memes o emojis por cuestiones de límites en el tiempo de desarrollo, aunque para futuras investigaciones podrían aportar matices adicionales sobre la expresión de la empatía y las representaciones sociales.

Finalmente, la ausencia de datos sociodemográficos de los usuarios que realizaron los comentarios limita la posibilidad de examinar factores como el género, la edad o su lugar de vivienda, aspectos que apotrarían una mirada más precisa a las formas discursivas analizadas.

En conjunto los resultados permiten concluir que la empatía, particularmente la afectiva y solidaria, no solo hacen parte de una respuesta emocional individual, sino un fenómeno social condicionado por estructuras culturales, mediáticas y discursivas.

La disminución de las expresiones empáticas y el aumento de los discursos contraempáticos reflejan la persistencia del sexismo ambivalente y la naturalización de la violencia como un componente estructural de la cultura digital contemporánea. Este panorama invita a repensar el papel de los medios, las audiencias y los espacios virtuales en la construcción de una comunicación más empática, ética y responsable, donde el lenguaje contribuya a la prevención de la violencia y el reconocimiento de la dignidad y humanidad de las mujeres.

## **Referencias**

Akl Moanac, P. M., Docal-Millán, M. d. C., Castillo-Rojas, C. J., Angulo-Castillo, C. T., &

Ortega-Peña, Y. M. (2022). Exposición a la violencia de pareja: comprensiones desde su

naturalización en hombres y mujeres colombianos. *Revista de Salud Pública*, 24(2), 1–5.

Batson, C. D. (1991). *The altruism question: Toward a social psychological answer*.

Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.

Bermúdez Montaña, N. D., & Pérez Castelblanco, V. (2022). *Lenguaje violento y sexismo*

*cultural: Fundamentos de la violencia basada en género en Colombia* [Monografía,

Universidad Militar Nueva Granada]. Bogotá, Colombia.

Brassard, A., Charbachi, N., Claing, A., Godbout, N., Savard, C., Lafontaine, M.-F., &

Péloquin, K. (2022). Childhood sexual abuse, dyadic empathy, and intimate partner

violence among men seeking psychological help. *Journal of Interpersonal Violence*,

37(23–24), NP22114–NP22134. <https://doi.org/10.1177/08862605211069690>

Cialdini, R. B., Baumann, D. J., & Kenrick, D. T. (1981). Insights from sadness: A three-step

model of the development of altruism as hedonism. *Developmental Review*, 1, 207–223.

Davis, M. H. (1983). *Measuring individual differences in empathy: Evidence for a*

*multidimensional approach*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44(1), 113–126.

<https://doi.org/10.1037/0022-3514.44.1.113>

El Colombiano. (2015, diciembre 6). Autopsia confirmó que Diana Cardona murió

envenenada con cianuro en una cerveza. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/>

El Colombiano. (2025, septiembre 8). Un feminicidio seguido de suicidio conmociona a

#Bello: un hombre asesinó a su pareja mientras dormía y luego acabó con su vida dentro

de una vivienda. Conozca el terrible caso [Publicación de estado]. *Facebook*.

<https://www.facebook.com/ElColombiano/posts/un-feminicidio-seguido-de-suicidio-conmociona-a-bello-un-hombre-asesinó-a-su-par/1207581741394128/>

Fairclough, N. (1997). *Critical discourse analysis: The critical study of language*. Longman.

Fernández-Pinto, I., López-Pérez, B., & Márquez, M. (2008). *Empatía: Medidas, teorías y*

*aplicaciones en revisión* [Empathy: Measures, theories and applications under review].

*Anales de Psicología*, 24(2), 284–298. Disponible en:

<https://revistas.um.es/analesps/article/view/46011>

Flores, P. (2017). Cubrimiento periodístico y visibilidad del feminicidio en El Herald

(Barranquilla, Colombia): Estudio de caso. *Investigación y Desarrollo*, 25(1), 23–48.

Foucault, M. (1997). *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores.

Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). *The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and*

*benevolent sexism*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491–512.

Goleman, D. (2006). *Social intelligence: The new science of human relationships* [Resumen

de libro]. Bookey.

González Alvarez, M. I. (2010). *Comunicación para la solidaridad: Las ONG y el papel de*

*la comunicación social y periodística en la sensibilización de la opinión pública y el*

*Desarrollo*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense, Madrid.

González, I. T. (2024). Entre titulares y comentarios: análisis entre los encuadres de comunicación en un periódico del Quindío y las actitudes de las y los lectores en casos de feminicidio o tentativas de feminicidio durante el año 2023-1 [Trabajo de grado, Universidad Católica de Pereira].

Herlin, I., & Visapää, L. (2016). *Dimensions of empathy in relation to language*. *Nordic Journal of Linguistics*, 39(2), 135–157.

Jacob, J. (2023). Review of the book *Introducing research methodology: Thinking your way through your research project* (3rd ed.), by U. Flick. *Qualitative Sociology Review*, 19, 114–116. <https://doi.org/10.18778/1733-8077.19.2.06>

Lagarde, M. (1996). *El género (fragmento literal: 'La perspectiva de género')*. In *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (pp. 13–38). Horas y HORAS.

Lagarde, M. (s.f.). *Feminicidio*. Disponible en:

[https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela\\_lagarde/feminicidio.pdf](https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/feminicidio.pdf)

Mardikantoro, H. B., Baehaqie, I., & Siroj, M. B. (2022). Construction of women in media: A critical discourse analysis on violence against women in newspaper. *Cogent Arts & Humanities*, 9(1), 2146927. <https://doi.org/10.1080/23311983.2022.2146927>

Montesanti, S. R., & Thurston, W. E. (2015). Mapping the role of structural and interpersonal violence in the lives of women: Implications for public health interventions and policy. *BMC Women's Health*, 15, 100. <https://doi.org/10.1186/s12905-015-0256-4>

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público* (N. M. Finetti, Trad.).

Editorial Huemul. (Obra original publicada en 1961). Disponible

en:<https://taniars.wordpress.com/wp-content/uploads/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis->

[su-imagen-y-su-publico.pdf](https://taniars.wordpress.com/wp-content/uploads/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf)

Moscovici, S. (2002, mayo). *La representación social: un concepto perdido*. En *Módulo:*

*Aproximaciones teóricas, nociones de prácticas y representaciones*. Lima, Perú. (Trabajo

original publicado en 1979 como *El psicoanálisis, su imagen y su público*, 2.<sup>a</sup> ed., Buenos

Aires: Ediciones Huemul).

Murray, C., Calderón, C., & Bahamondes, J. (2023). Modern rape myths: Justifying victim

and perpetrator blame in sexual violence. *International Journal of Environmental*

*Research and Public Health*, 20(3), 1663.

Nnyombi, A., Bukuluki, P., Besigwa, S., Ocaya-Irama, J., Namara, C., & Cislighi, B. (2022).

How social norms contribute to physical violence among ever-partnered women in

Uganda: A qualitative study. *Frontiers in Sociology*, 7, 867024.

<https://doi.org/10.3389/fsoc.2022.867024>

Noticias Caracol. (2017, abril 24). La niña de 3 años fue torturada, abusada y asesinada en

Armero Guayabal. Serían varios los responsables. Hasta ahora no hay capturas.

#NiUnMás [Imagen adjunta] [Enlace compartido]. *Facebook*. Disponible

en:[https://www.facebook.com/NoticiasCaracol/posts/la-ni%C3%B1a-de-3-a%C3%B1os-fue-torturada-abusada-y-asesinada-en-armero-guayabal-ser%C3%ADan-va/1598112523572675/?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/NoticiasCaracol/posts/la-ni%C3%B1a-de-3-a%C3%B1os-fue-torturada-abusada-y-asesinada-en-armero-guayabal-ser%C3%ADan-va/1598112523572675/?locale=es_LA)

Piñero-Otero, T., & Martínez-Rolán, X. (2021). Eso no me lo dices en la calle: Análisis del discurso del odio contra las mujeres en Twitter. *Profesional de la Información*, 30(5), e300502. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.sep.02>

Pérez Saldaña, S. G., & Reyes Contreras, M. (2023). Análisis crítico del discurso sexista usado en Facebook: Un estudio exploratorio. En C. R. Bueno Castro (Coord.), *Horizontes transversales para el estudio de ámbitos sociales* (pp. 8–18). Universidad de Ixtlahuaca CUI.

Q'hubo Medellín. (2019, agosto 8). Capturaron al hombre que envenenó a su expareja con

una cerveza [Publicación de estado]. *Facebook*.

[https://www.facebook.com/photo.php?fbid=2377823135588743&id=387265694644507&](https://www.facebook.com/photo.php?fbid=2377823135588743&id=387265694644507&set=a.387309604640116&locale=es_LA)

[set=a.387309604640116&locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/photo.php?fbid=2377823135588743&id=387265694644507&set=a.387309604640116&locale=es_LA)

RED+ Noticias. (2021, octubre 11). Envían a casa por cárcel al hombre que quemó a su

pareja por negarse a lavar los platos, ¿cuál es el estado de salud de la víctima?

[Publicación de estado]. *Facebook*.

[https://www.facebook.com/RedMasNoticias/videos/env%C3%ADan-a-casa-por-cárcel-al-](https://www.facebook.com/RedMasNoticias/videos/env%C3%ADan-a-casa-por-cárcel-al-hombre-que-quemó-a-su-pareja-por-negarse-a-lavar-los/3167860073462467/)

[hombre-que-quemó-a-su-pareja-por-negarse-a-lavar-los/3167860073462467/](https://www.facebook.com/RedMasNoticias/videos/env%C3%ADan-a-casa-por-cárcel-al-hombre-que-quemó-a-su-pareja-por-negarse-a-lavar-los/3167860073462467/)

Revista Semana. (2023, mayo 23). El caso de Valentina Trespalacios, mujer que fue víctima

de feminicidio en Bogotá, tendrá una película en 2026 [Publicación de estado]. *Facebook*.

<https://www.facebook.com/RevistaSemana/videos/el-caso-de-valentina-trespalacios->

[mujer-que-fue-v%C3%ADctima-de-feminicidio-en-bogotá/1725388441409614/](https://www.facebook.com/RevistaSemana/videos/el-caso-de-valentina-trespalacios-mujer-que-fue-v%C3%ADctima-de-feminicidio-en-bogotá/1725388441409614/)

Rodriguez, M. P., & Cucklanz, L. (2014). *Gender Dimension in Media and*

*Communication Studies: Main Concepts and Illustrations in Mass Mediated Texts*. Análisi,

(50), 27-38. <https://doi.org/10.7238/a.v0i50.2250>

Roig-Villa, R. (Ed.). (2019). *Investigación e innovación en la enseñanza superior: Nuevos*

*contextos, nuevas ideas*. Ediciones Octaedro.

Salas Rodríguez, L. S. (2023). Abordaje periodístico y violencia en ambientes domésticos en

Colombia: Estudio de caso feminicidio a Valentina Trespalacios [Trabajo de grado,

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior]. Ibagué, Tolima, Colombia.

Santonnicolo, F., Trombetta, T., Paradiso, M. N., & Rollè, L. (2023). Gender and media

representations: A review of the literature on gender stereotypes, objectification and

sexualization. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20,

5770. <https://doi.org/10.3390/ijerph20105770>

Sharma, A., Miner, A. S., Atkins, D. C., & Althoff, T. (2020). *A computational approach to understanding empathy expressed in text-based mental health support. Proceedings of the 2020 Conference on Empirical Methods in Natural Language Processing (EMNLP)*, 5263–5276. <https://doi.org/10.18653/V1/2020.EMNLP-MAIN.425>

Sadia, H., & Hussain, M. S. (2023). *Use of emojis and stickers for online interaction facilitation: A gender-based semiotic discourse analysis. Global Digital & Print Media Review*, 6(2), 109–128. [https://doi.org/10.31703/gdpmr.2023\(VI-II\).09](https://doi.org/10.31703/gdpmr.2023(VI-II).09)

Šincek, D., Duvnjak, I., & Tomašić Humer, J. (2020). Empathy and gender effects on cyber-violence among Croatian youth. *Psihologija, OnlineFirst*, 1–16.

<https://doi.org/10.2298/PSI190801002S>

Strohmeier, K. N. (2021). The influence of sociosexuality, gender and empathy of

participants and depicted sexuality on judgements of intimate partner violence perpetrated

by men towards men and women [Master's thesis, University of Twente]. Disponible en:

<https://essay.utwente.nl/87490/>

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y*

*procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

Syed, S., Iftikhar, Z., Xiao, A. W., & Huang, J. (2024, May 11). *Machine and human*

*understanding of empathy in online peer support: A cognitive behavioral approach*

[Proceedings article]. <https://doi.org/10.1145/3613904.3642034>

Tatis-Pedroza, D. M. (2021). *La desinformación mediática como herramienta de*

*discriminación a la mujer. Saberes Jurídicos, 1(1), 53–*

62. <https://doi.org/10.21676/30287480.4433>

Teleantioquia. (2019, febrero 14). Un nuevo feminicidio es materia de investigación en

Antioquia, Isabella Escobar Gutiérrez, una joven de 23 años, fue asesinada en el municipio

de El Retiro. [Publicación de estado]. *Facebook*.

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10156906867811992&id=100150961991&set>

[=a.10150217812106992](https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10156906867811992&id=100150961991&set)

Vallejo, C. (2005). *Representación de la violencia contra las mujeres en la prensa española*

*(El país/ El mundo) desde una perspectiva crítica de género.* (Tesis Doctoral).

Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.

Villanueva Barreto, J. (2022). *Comunidad, Sociedad y Estado. Las relaciones intersubjetivas*

*de empatía y solidaridad en Edith Stein.* *eikasía*, (109), 221–239

## **Anexos**

**Anexo 1.** Matriz de análisis de comentarios.

Disponible en: [matriz\\_analisis\\_comentarios\\_1.xlsx](#)